

Cuenca, 18 de marzo de 2014.

Señor Doctor
Santiago Jaramillo Malo
Intendente de Compañías de Cuenca
Ciudad.-

De mi consideración:

Como Representante Legal de la compañía **CHERRES BAHAMONDE S.A.**, comunico que el día 17 de marzo de 2014, he procedido a registrar en el libro de acciones y accionistas, las siguientes transferencias de acciones:

Accionista Cedente	Accionista Cesionario
Apellidos: <i>Coello Cordero</i> Nombres: <i>Felipe Teodoro</i> C.I. 0102420650 Nacionalidad: <i>Ecuatoriana</i> No. de Acciones: 500 Valor por cada acción: <i>USD \$1,00</i> Tipo de inversión: <i>Nacional</i>	Apellidos: <i>Cherres Cordero</i> Nombres: <i>Patricio Fernando</i> C.I. 1704397072 Nacionalidad: <i>Ecuatoriana</i> No. de Acciones: 500 Valor por cada acción: <i>USD\$1,00</i> Tipo de inversión: <i>Nacional</i>

Accionista Cedente	Accionista Cesionario
Apellidos: <i>Coello Cordero</i> Nombres: <i>Felipe Teodoro</i> C.I. 0102420650 Nacionalidad: <i>Ecuatoriana</i> No. de Acciones: 100 Valor por cada acción: <i>USD \$1,00</i> Tipo de inversión: <i>Nacional</i>	Apellidos: <i>Bahamonde Rodríguez</i> Nombres: <i>María del Carmen</i> C.I. 1705836938 Nacionalidad: <i>Ecuatoriana</i> No. de Acciones: 100 Valor por cada acción: <i>USD\$1,00</i> Tipo de inversión: <i>Nacional</i>

La Transferencia de estas acciones se las realizó con todos los derechos, beneficios y obligaciones que le corresponde al accionista de conformidad con la Ley y estatutos de la compañía.

Del Señor Intendente suscribo.

Muy Atentamente,

Felipe Coello Cordero
Dr. Felipe Coello Cordero.
Gerente General
CHERRES BAHAMONDE S.A.

Cuenca, 17 de marzo de 2014.

Señor
Gerente General
CHERRES BAHAMONDE S.A.
Cuenca.-

De mi consideración:

Por medio de la presente comunico que he vendido y transferido la cantidad de **cien (100)** acciones ordinarias y nominativas de USD \$1.00 de la **COMPAÑÍA CHERRES BAHAMONDE S.A.**, de mi propiedad, a favor de la Sra. Ing. María del Carmen Bahamonde Rodríguez; perfeccionada esta transferencia dejo de ser accionista de la compañía.

Esta cesión se realiza con todos los derechos y obligaciones a favor de la cesionaria y contienen, inclusive los derechos a participar en las utilidades no distribuidas de ejercicios anteriores.

Solicito a usted se sirva inscribir esta cesión en el libro de acciones y accionistas, anular los títulos de acciones anteriores y emitir nuevos a favor de la actual titular.

Adjunto los documentos de identidad de los comparecientes.

Atentamente,

Felipe Coello Cordero
Dr. Felipe Coello Cordero
CEDENTE



Ing. María del Carmen Bahamonde R.
CESIONARIA